

Sareb cederá temporalmente 2.000 viviendas a las CCAA para alquileres asequibles

31/10/2013

La Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb) ha acordado aportar de forma temporal entre **1.500 y 2.000 viviendas** de su cartera de inmuebles a las CCAA para facilitar el acceso a alquileres a precios asequibles y contribuir a impulsar sus políticas de vivienda social.

Esta iniciativa, que se concretará en la firma de convenios con las CCAA interesadas, se enmarca en la labor de **Responsabilidad Social Corporativa de la sociedad**, y le permite colaborar con las autoridades sin menoscabar el mandato que tiene asignado por ley, que es el de liquidar la cartera de activos recibidos en un período de 15 años.

"Se trata de una iniciativa en la que Sareb estaba trabajando desde hace tiempo. Queríamos contribuir a paliar el problema de la carencia de vivienda, pero sin alejarnos del mandato que nos ha sido encomendado", ha señalado **Belén Romana**, presidente de Sareb. "Nuestros interlocutores deben de ser las administraciones autonómicas, que son las que, junto a los ayuntamientos, tienen la responsabilidad de favorecer el acceso a una vivienda digna a los grupos de población más desfavorecidos".

Según lo acordado, se favorecerán especialmente las regiones con mayor presencia de viviendas de Sareb y donde haya más necesidades habitacionales. La administración autonómica deberá devolver la vivienda vacía al término del convenio, para que Sareb pueda proseguir con su tarea de desinversión. Está previsto que, en breve, Sareb inicie los contactos con las CCAA más interesadas.

[Volver](#)